

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2197 ANCHORAGE CLUB MALLORCA, S.L.

Se convoca a todos los socios de la entidad ANCHORAGE CLUB MALLORCA, S.L., a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en c/ Cala Comtesa, 1, Illetes, Calviá, el 24 de abril de 2014, a las 10:00 horas, Anchorage Club, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social de la compañía en la suma de 17.068,40 euros, mediante la creación y suscripción de 2840 nuevas participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, de 6,01 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 284714 a la 287553, ambas inclusive, e igual contenido de derechos que las anteriores. Aceptar que la totalidad de las nuevas participaciones han sido suscritas por las personas propietarias de partes determinadas del complejo Anchorage; que han transferido el correspondiente importe a la cuenta corriente de la sociedad en La Caixa. y, que las nuevas participaciones han sido íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Acordar, en su caso, la propuesta de supresión total del derecho de suscripción preferente, el tipo de creación de las nuevas participaciones sociales es de 6,01 euros cada una de ellas; y se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social de la entidad, el informe de los Administradores en el que se especifica el valor de las participaciones y se justifica detalladamente la propuesta y la contraprestación a satisfacer por las nuevas participaciones, así como el derecho de los socios a pedir una copia de dicho documento.

Segundo.- Informe y exposición del funcionamiento de la zona de SPA.

Tercero.- Informe y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, aprobación de resultados del ejercicio económico 2013 y su distribución.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Sexto.- Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se comunica a los socios que pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualesquiera documentos e información sometida a la aprobación de la Junta General, pudiendo ser solicitada al Secretario, José Ferriol Bordoy, por teléfono (971 425510), por fax (971 425511) o por correo electrónico (jferriol@bufeteferriol.com), pudiendo ser examinada asimismo en el domicilio social de la entidad.

Calvia, 4 de abril de 2014.- El Consejero-Delegado, Miguel A. Galina.

ID: A140017034-1